



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 927/20

AYUNTAMIENTO DE GILBUENA

A N U N C I O

ARRENDAMIENTO BIEN PATRIMONIAL (LOCAL SOCIO-CULTURAL)

De conformidad con el acuerdo adoptado por éste Ayuntamiento en sesión celebrada el día 21 de abril de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria mediante Concurso Público atendiendo a la oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación para el arrendamiento del bien Local Socio-Cultural, propiedad de éste Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, ubicado en Calle Plazuelilla s/n de ésta Localidad. Conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicataria:** Ayuntamiento de Gilbuena.
- 2. Objeto del contrato:** arrendamiento Local Socio-Cultural sito en Calle Plazuelilla, s/n. Duración del contrato: un año prorrogable un más.
- 3. Presupuesto base de licitación:** 100,00 euros mensuales, durante el periodo de mayo a octubre y 50,00 euros de noviembre a abril, más IVA. Garantía: 1.000,00 euros.
- 4. Tramitación y procedimiento:** concurso público mediante varios criterios de adjudicación.
- 5. Obtención de información y documentación:** Secretaría del Ayuntamiento de Gilbuena (teléfono 923 430 156, martes y jueves). Durante los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el B.O. de la Provincia.
- 6. Criterios de valoración de las ofertas:** para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobadas por el Pleno de la Corporación.
- 7. Presentación de ofertas:**
 - a) Fecha de la presentación: cuando se cumplan los quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.
 - b) Documentación a presentar:

Sobre A: Documentos que acrediten la personalidad del licitador y Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar y hallarse al corriente de pago con las obligaciones tributarias y de la seguridad social.

Sobre B: Proposición económica según el modelo anexo y documentación técnica suficiente que permita valorar las condiciones según los criterios de adjudicación.

8. Lugar de presentación: en la Secretaría del Ayuntamiento de Gilbuena.

9. Apertura de ofertas: en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Gilbuena el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 10:00 horas.

Gilbuena, 20 de mayo de 2020.

El Alcalde, *Iván Díaz Díaz*.

MODELO DE PROPOSICION

D....., con domicilio a efectos de notificación en, con D.N.I nº, enterado del expediente para el arrendamiento del local destinado a Centro Socio- Cultural sito en C/ Plazuelilla, nº 3, mediante concurso anunciado en el B.O.P, nº de fecha y hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y ofertando por el bien la cantidad de euros al mes.

En, a de de 2020
Firma del candidato

Fdo.